

A woman with long dark hair, wearing a light grey blazer over a white collared shirt, is smiling and looking towards a man. The man has brown hair and a beard, wearing a grey blazer over a white button-down shirt. He is gesturing with his hands as if in conversation. The background is a bright, modern office with white walls and some blurred office equipment. A large orange diagonal shape is overlaid on the left side of the image, containing the text. A red vertical bar is on the far left edge.

Consejos para
Pymes ante el
Cierre Contable
2022



ARTÍCULO REALIZADO POR:



FÉLIX RAMÍREZ

Gerente Senior de Servicios de Negocios & Outsourcing

En las primeras semanas del año todos los departamentos contables de las empresas nicaragüense trabajan en el cierre contable del año 2022; este proceso implica la preparación y presentación de los estados financieros con corte anual y para ello debe tenerse en cuenta el marco normativo contable aplicable, el cual permite la comparabilidad en la elaboración y presentación de los estados financieros.

Podemos definir cierre contable como un proceso operativo donde se determina si la empresa obtuvo pérdidas o utilidades, presentando y revelando toda la información financiera y emitiendo Estados Financieros, para la toma de decisiones de los usuarios de éstos.

A continuación, listamos un check-list de consejos para realizar el cierre contable 2022 y llevarlo a cabo exitosamente:

1 VERIFICA EL MARCO NORMATIVO CONTABLE ADOPTADO POR LA EMPRESA

Revisa toda la normatividad que tenga que ver con tu empresa y al grupo o tipo de sector al que pertenezca. Fíjate en las fechas de reportes y requerimientos para evitar sanciones.

2 CONCILIA LAS CUENTAS CONTABLES

Comprueba los saldos correspondientes y las sumas de los débitos y créditos de las respectivas cuentas. Elabora las conciliaciones bancarias, arqueos de caja, confirmaciones de saldos de clientes y proveedores, recálculo de depreciaciones y amortizaciones, entre otros.

3 CIERRA LOS ASIENTOS CONTABLES EN EL SISTEMA USADO POR LA EMPRESA

Cancela las cuentas de resultados de los ingresos, costos y gastos del ejercicio contable anual de la compañía, registrándolo en el patrimonio, ya sea como utilidad o pérdida

4 REALIZA AJUSTE Y RECLASIFICACIONES

De esta manera se obtienen conceptos como ajustes a las provisiones, depreciaciones, amortizaciones y ajustes por revalorización de activos y pasivos, entre otros.

5 EFECTÚA EL CIERRE FISCAL ANUAL DE LA EMPRESA

Toda persona natural o jurídica que se encuentre en régimen general debe tener presente que este 28 de febrero del 2023, es la fecha máxima de presentación de la Declaración anual de IR 2022, en el Artículo *EL ABC para un Cierre Fiscal eficiente - BDO*, se detallan las consideraciones para efectos de evitar inconvenientes en la presentación de esta declaración anual.

Considerando los consejos listados anteriormente que deben realizarse durante el cierre contable 2022, debe resaltarse que éste debe iniciar una vez finalizado el periodo contable anual, el 31 de diciembre 2022. Sin embargo, es necesario prepararse con antelación, pues es sencillo darse cuenta de que entre más se tarde en preparar la información, menor será su utilidad.

En **BDO Nicaragua** le brindamos un portafolio completo de servicios tercerizados, dirigidos a las áreas administrativas, financieras y contables, a través de un equipo de profesionales altamente calificados con la experiencia profesional y las herramientas necesarias para lograr un rendimiento óptimo de su negocio.

CONTACTO

FÉLIX RAMÍREZ

Gerente Senior de Servicios de
Negocios & Outsourcing

felix.ramirez@bdo.com.ni

Edificio ECO, 5to Piso

De la rotonda universitaria,
100 metros al lago
Managua, Nicaragua
+505 2225 6389

Esta publicación ha sido elaborada detenidamente, sin embargo, ha sido redactada en términos generales y debe ser considerada, interpretada y asumida únicamente con una referencia general. Esta publicación no puede utilizarse como base para amparar situaciones específicas y usted no debe actuar o abstenerse de actuar de conformidad con la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico.

Póngase en contacto con BDO en Nicaragua para tratar estos asuntos en el marco de sus circunstancias particulares. BDO en Nicaragua, sus socios, empleados y agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad o deber de cuidado ante cualquier pérdida derivada de cualquier acción realizada o no por cualquier individuo al amparo de la información contenida en esta publicación o ante cualquier decisión basada en ella. Cualquier uso de esta publicación o dependencia de ella, para cualquier propósito o contexto es bajo su propio riesgo, sin ningún derecho de recurso contra BDO en Nicaragua o cualquiera de sus socios, empleados o agentes.

BDO Nicaragua, una sociedad anónima nicaragüense, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre de la marca de la red BDO y de cada una de las Firmas Miembro de BDO.

Copyright © Febrero 2023, BDO Nicaragua. Todos los derechos reservados. Publicado en Nicaragua.